



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I.P.C.	
CLASE E 05	A 41
SUBCLASE F	B

159857

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José Antonio PLA MIRÓ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Calabria, 150, ático 3º, por "FRENO PARA TAPAS DE MUEBLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un freno para tapas de muebles que resulta sumamente eficaz a pesar de que su realización es muy sencilla.

Las puertas abatibles de muebles conviene que presenten un dispositivo de freno o amortiguación, que evite la caída rápida de la puerta una vez abierta. Se han ideado con este fin sistemas de frenado por medio de dos barras montadas telescópicamente, de las cuales la interior presenta un émbolo cuyo roce con la superficie interna de la barra exterior, determina la

5.
10.



acción de frenado. No obstante ha podido comprobarse que la pieza émbolo interior sufre un desgaste que inutiliza la acción de frenado, creando un problema de reparación complicada y costosa.

5. Para evitar estos inconvenientes se ha ideado el freno para tapas de muebles, caracterizado por el hecho de que consta de un par de varillas montadas telescópicamente, de las cuales la interior está dotada de una pluralidad de orificios diametrales que la atraviesan, en cuyo interior están alojados sendos resortes

10. que empujan a dos esferas que sobresalen de los extremos de cada orificio y se apoyan a presión contra las paredes internas de la varilla exterior, determinando la acción de frenado del dispositivo.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del dispositivo; la figura 2 es un detalle a mayor escala, también en sección longitudinal, del extremo de la varilla interna portador de las esferas, y la figura 3 es una vista en perspectiva del dispositivo de freno montado en la puerta.

25.

El freno para puertas descrito consta en los aludidos dibujos de una varilla tubular -1- articulada alrededor del eje -2- montado en el soporte -3- fijado



al mueble -4-. En el interior de esta varilla -1- está montada telescópicamente una varilla -5- dotada de una valona radial -6- que guía el desplazamiento de la varilla, cuyo extremo externo está articulado al eje -7- montado en el soporte -8- fijado en la puerta -9-.

5.

El extremo interno de la varilla -5- presenta una pluralidad de orificios diametrales -10-, en los que están alojados sendos resortes -11-, que empujan a pares de esferas -12, situadas en los extremos de los orificios, las cuales se apoyan a presión contra las paredes internas del tubo -1-, determinando la acción de frenado en el deslizamiento de la varilla -5-.

10.

15.

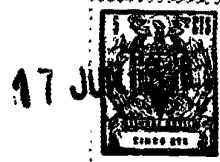
Las esferas -12- empujadas elásticamente determinan una serie de puntos de roce entre una y otra varilla, de manera que el deslizamiento entre ambas se realiza a fricción. Al estar articuladas estas varillas al mueble y a la puerta, se comprende que la apertura y cierre de esta última condiciona el deslizamiento de la varilla -5-, entrando en acción el freno descrito.

20.

Gracias a la acción de los resortes, el eventual desgaste que puedan sufrir las bolas está compensado automáticamente. No existen variaciones de presión y el freno actúa de manera uniforme, de tal forma que su rendimiento siempre es el mismo.

25.

A pesar de las ventajas enumeradas su realización



no presenta ninguna dificultad de forma que el coste del freno es el mismo que el de los frenos convencionales.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que lo integran, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Freno para tapas de muebles, del tipo formado por dos varillas montadas telescópicamente, articuladas, respectivamente a la tapa y al mueble,
15. caracterizado por el hecho de que la varilla interna está dotada de una pluralidad de orificios diametrales que la atraviesan, en cuyo interior están alojados sendos resortes que empujan a dos esferas que sobresalen de los extremos de cada orificio y que se apoyan
20. a presión contra la cara interna de la varilla exterior determinando la acción de frenado en el desplazamiento de las varillas.
2. Freno para tapas de muebles.



La presente memoria consta de cinco hojas foliadas
escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de junio de 1970

José Antonio PLA MIRÓ

p.a. L. PONTI
P P



FIG. 1

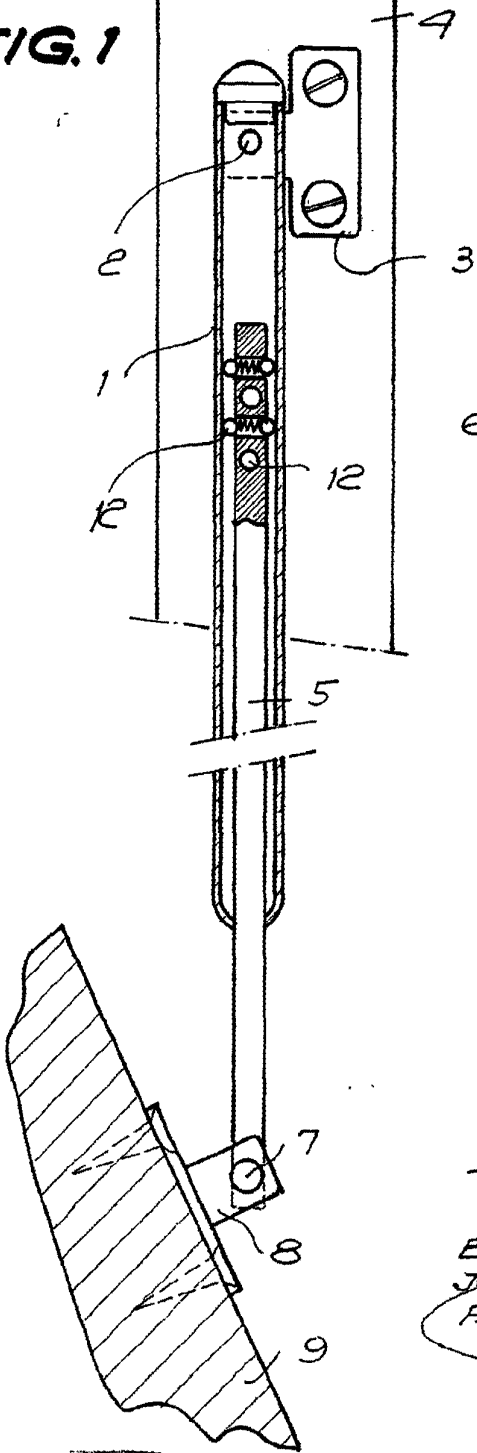
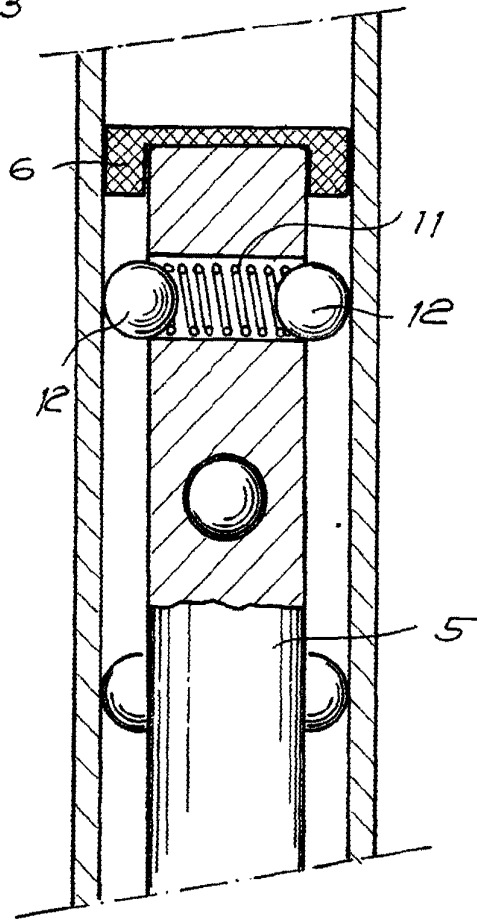


FIG. 2



BARCELONA, 97 JUN. 1970
JOSÉ ANTONIO PLA MIRÓ
PA. L. DON. 1

19060/é